



REPÚBLICA DOMINICANA  
CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL  
(PROINDUSTRIA)

19 de enero de 2023  
Santo Domingo, D.N.

**ENMIENDA NO. 02-2023**

**Procedimiento de Comparación de Precios No. PROINDUSTRIA-CCC-CP-2023-0001, para "REHABILITACION DE NAVES, AREAS COMUNES Y EDIFICIOS INSTITUCIONALES, ZONA FRANCA INDUSTRIAL BANI, R.D"**

El Comité de Compras y Contrataciones del CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA), debidamente constituido por el Lic. José Ramón Familia, Subdirector Técnico en representación del Ing. Ulises Rodríguez Director General Presidente del Comité; Licda. Yarisabel Marmolejos Consultora Jurídica del Comité, miembro; Lic. Arismendi Dajer, Director Administrativo y Financiero, miembro; Lic. Jose Carlos Guerrero Leonardo Enc. del Depto. de Planificación y Desarrollo, miembro; Lic. Ricardo Martín Reyna Grisanty Responsable de la Oficina del Libre Acceso a la Información Pública, miembro; actuando según las atribuciones conferidas en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley Núm. 449-06, de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006).

**RESULTA:** Que en el mes de enero de 2023 fue publicado el procedimiento de Comparación de Precios No. **PROINDUSTRIA-CCC-CP-2023-0001** para "REHABILITACION DE NAVES, AREAS COMUNES Y EDIFICIOS INSTITUCIONALES, ZONA FRANCA INDUSTRIAL BANI, R.D."

**RESULTA:** Que atendiendo a las disposiciones del artículo 81 del Reglamento de la Ley de Compras y Contrataciones establece lo siguiente: "Podrán realizarse adendas o enmiendas a los Pliegos de Condiciones Específicas/ Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia, que no cambien el objeto del proceso ni constituyan una variación sustancial en la concepción original de éstos".

**RESULTA:** Que, en ese sentido, el párrafo I del artículo 20 de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones y sus modificaciones indica que: "(...)

AXD c  
J  
yuc



La entidad dará respuesta a tales solicitudes de manera inmediata, y no más allá de la fecha que signifique el setenta y cinco por ciento (75%) del plazo previsto para la presentación de propuestas. Las aclaraciones se comunicarán, sin indicar el origen de la solicitud, a todos los oferentes que hayan adquirido el pliego de condiciones".

**RESULTA:** Que este Comité de Compras y Contrataciones en consonancia con las funciones que establece la Ley Núm. 340-06 y su Reglamento de Aplicación Núm. 543-12, puede tomar las decisiones que considere pertinentes y que contribuyan a que los procesos se desarrollen de la mejor manera posible, conforme a la normativa que regula la materia.

**RESULTA:** Que este Comité de Compras y Contrataciones en consonancia con las normas y lineamientos que establece la Resolución No. PNP-06-2020, puede tomar las decisiones que considere pertinentes y que contribuyan a que los procesos se desarrollen de la mejor manera posible, conforme a la normativa que regula la materia.

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 3, numeral 3 de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones y sus modificaciones establece sobre el Principio de Transparencia y Publicidad que "Las compras y contrataciones públicas comprendidas en esta ley se ejecutarán en todas sus etapas en un contexto de transparencia basado en la publicidad y difusión de las actuaciones derivadas de la aplicación de esta ley".

**CONSIDERANDO:** Que el Comité de Compras y Contrataciones es el órgano responsable de la organización, conducción, y ejecución de los Procedimientos de Compras y Contrataciones que son realizados por el Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial, acorde con lo indicado en el artículo 47 del Reglamento de Aplicación Núm. 543-12.

**VISTA:** La convocatoria del procedimiento de Comparación de Precios No. **PROINDUSTRIA-CCC-CP-2023-0001**, para "REHABILITACION DE NAVES, AREAS COMUNES Y EDIFICIOS INSTITUCIONALES, ZONA FRANCA INDUSTRIAL BANI, R.D."

**VISTO:** El Pliego de Condiciones Específicas del procedimiento de Comparación de Precios No. **PROINDUSTRIA-CCC-CP-2023-0001**, para "REHABILITACION DE NAVES, AREAS COMUNES Y EDIFICIOS INSTITUCIONALES, ZONA FRANCA INDUSTRIAL BANI, R.D."

**VISTA:** La Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley Núm. 449-06, de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006).

AMDC  
CB  
Ym



**VISTO:** El Reglamento de Aplicación Núm. 543-12, de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).

**VISTO:** El Manual de Procedimientos para Comparación de Precios, elaborado y aprobado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, Órgano Rector del Sistema.

En tal virtud, el Comité de Compras y Contrataciones del PROINDUSTRIA, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y el Reglamento de Aplicación No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012), ha decidido lo siguiente:

### RESUELVE

**PRIMERO:** El Comité de Compras y Contrataciones del PROINDUSTRIA, aprueba **MODIFICAR**, como al efecto **MODIFICA** el numeral 2.6 "**Cronograma de la Comparación de Precios**" (página 24 hasta página 25) contenido en el Pliego de Condiciones Específicas del procedimiento No. **PROINDUSTRIA-CCC-CP-2023-0001**; que establece lo siguiente:

#### 2.6 Cronograma de la Comparación de Precios

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamada a participar en los Portales	13 de enero 09:00 AM
2. Visita a los lugares de la obra (ver numeral 1.27)	17 enero del 2023 de 10:00 a.m. hasta 12:00 p.m.
3. Período para realizar consultas por parte de los interesados	13 de enero del 2023 hasta el 18 de enero 2023 hasta las 2:00 p.m.
4. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	20 de enero del 2023 hasta 11:30 a.m.
5. Recepción de Propuestas: Oferta Técnica "Sobre A" y Oferta Económica "Sobre B"	24 de enero del 2023 hasta 09:00 a.m.
6. Apertura de "Sobre A" Oferta Técnica	24 de enero del 2023 hasta 09:30 a.m.

Amoc  
Jm



7. Verificación, validación y evaluación contenido Propuestas Técnicas "Sobre de A.	31 de enero del 2023 hasta 11:00 a.m.
8. Informe Preliminar de Evaluación "Sobre Credenciales"	02 de febrero del 2023 hasta 12:00 p.m.
9. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	03 de febrero del 2023 hasta 12:00 p.m.
10. Periodo de ponderación de subsanación	08 de febrero del 2023 hasta 12:00 p.m.
11. Notificación Resultados del Proceso de Subsanción y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas "Sobres B"	13 de febrero del 2023 hasta 12:00 p.m.
12. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobres B"	14 de febrero del 2023 hasta 12:00 p.m.
13. Evaluación Ofertas Económicas "Sobres B"	22 de enero del 2023 a las 12:00 p.m.
14. Adjudicación	28 de febrero del 2023 a las 11:00 a.m.
15. Notificación y Publicación de Adjudicación	01 de marzo del 2023 a las 11:00 a.m.
16. Plazo para la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato	03 de marzo del 2023 a las 12:00 p.m.
17. Suscripción del Contrato	15 de marzo del 2023 a las 12:00 p.m.
18. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	20 de marzo del 2023 a las 12:00 p.m.

**EL NUMERAL 2.6 CRONOGRAMA DE COMPARACION DE PRECIOS DEBE LEERSE EN ADELANTE COMO A CONTINUACION SE PRESENTA:**

2.6 Cronograma de la Comparación de Precios

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
19. Publicación llamada a participar en los Portales	13 de enero 09:00 AM
20. Visita a los lugares de la obra (ver numeral 1.27)	17 enero del 2023 de 10:00 a.m. hasta 12:00 p.m.



21. Período para realizar consultas por parte de los interesados	13 de enero del 2023 hasta el 18 de enero 2023 hasta las 2:00 p.m.
22. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	20 de enero del 2023 hasta 11:30 a.m.
23. Recepción de Propuestas: Oferta Técnica "Sobre A" y Oferta Económica "Sobre B"	02 de febrero del 2023 hasta 09:30 a.m.
24. Apertura de "Sobre A" Oferta Técnica	02 de febrero del 2023 hasta 10:00 a.m.
25. Verificación, validación y evaluación contenido Propuestas Técnicas "Sobre de A.	14 de febrero del 2023 hasta 11:00 a.m.
26. Informe Preliminar de Evaluación "Sobre Credenciales"	16 de febrero del 2023 hasta 12:00 p.m.
27. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	17 de febrero del 2023 hasta 12:00 p.m.
28. Periodo de ponderación de subsanación	23 de febrero del 2023 hasta 12:00 p.m.
29. Notificación Resultados del Proceso de Subsanción y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas "Sobres B"	06 de marzo del 2023 hasta 12:00 p.m.
30. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobres B"	07 de marzo del 2023 hasta 11:00 p.m.
31. Evaluación Ofertas Económicas "Sobres B"	17 de marzo del 2023 a las 12:00 p.m.
32. Adjudicación	21 de marzo del 2023 a las 11:00 a.m.
33. Notificación y Publicación de Adjudicación	22 de marzo del 2023 las 11:00 a.m.
34. Plazo para la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato	27 de marzo del 2023 a las 12:00 p.m.
35. Suscripción del Contrato	10 de abril del 2023 a las 12:00 p.m.
36. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	24 de abril del 2023 a las 12:00 p.m.

**SEGUNDO: ORDENAR** a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del PROINDUSTRIA tramitar la publicación de la presente Enmienda en el portal de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, en la sección de Transparencia de la página web de **CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL** y en el Portal Transaccional.

AMOC

*[Handwritten signature]*

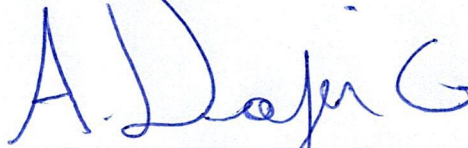
*[Handwritten signature]*



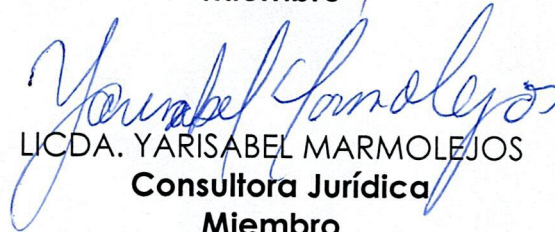
Dada y firmada en Santo Domingo, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (19) días del mes de enero del dos mil veintitrés (2023).



LIC. JOSÉ RAMÓN FAMILIA  
**Subdirector Técnico**  
**En representación del Ing. Ulises Rodríguez**  
**Director General**  
**Presidente del Comité**



LIC. ARISMENDY DAJER  
**Director Administrativo y Financiero**  
**Miembro**



LICDA. YARISABEL MARMOLEJOS  
**Consultora Jurídica**  
**Miembro**



LIC. JOSE CARLOS GUERRERO LEONARDO  
**Encargado de Planificación y Desarrollo**  
**Miembro**



LIC. RICARDO MARTÍN REYNA GRISANTY  
**Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la**  
**Información Pública**  
**Miembro**